

SOCIEDAD  
COLOMBINA  
ONUBENSE



HUELVA  
2 \* DE \* AGOSTO  
1893

**P**ROGRAMA  
PARA EL CERTAMEN  
Científico, Literario y Artístico  
QUE SE HA DE CELEBRAR EN HUELVA  
EL 2 DE AGOSTO DE 1893,

EN CONMEMORACIÓN DE LA SALIDA DEL PUERTO DE PALOS  
DE LA EXPEDICIÓN QUE DESCUBRIÓ EL NUEVO CONTINENTE

- 1.º El Certamen se celebrará el día 2 de Agosto próximo, á la hora y en la forma que designará el correspondiente programa.
- 2.º Podrán tomar parte en el Certamen cuantas personas lo deseen.
- 3.º Los asuntos sobre que éste ha de versar serán seis. Para cada uno de ellos habrá un premio, reservándose la Sociedad conceder también un accésit á las obras que considere dignas. Se reserva asimismo el derecho de imprimirlas. Los autores de las composiciones conservarán, sin embargo, la propiedad literaria de ellas.
- 4.º Los temas elegidos son los que se expresan á la vuelta.

## Primer tema

Una Oda á la Unión Ibero-Americana.—*Premio de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II.*  
*Una figura de bronce representando á CRISTÓBAL COLÓN.*

## Segundo tema

Himno á los descubridores del Nuevo Mundo, para canto, con acompañamiento de orquesta. Forma popular seria, de fácil ejecución y ésta de duración de 20 á 30 minutos. Letra y música á la vez.—*Premio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.* *Un precioso FAUNO de bronce.*

## Tercer tema

Canto épico al descubrimiento del Nuevo Mundo.—*Premio de S. A. R. el Serentísimo Sr. Infante Duque de Montpensier (q. s. g. h.) consistente en un magnífico alfiler de corbata de brillantes y turquesa.*

## Cuarto tema

Juicio crítico sobre la intervención que tuvo en el descubrimiento del Nuevo Mundo el Guardián de la Rábida, conocido por Fray Juan Pérez de Marchena y noticias biográficas acerca de este célebre personaje.—*Premio de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.<sup>a</sup> María Isabel Francisca.* *Un valioso bastón con puño de oro, amatista y brillantes.*

## Quinto tema

Examen crítico sobre el sistema de colonización de los españoles en América y sobre sus ventajas ó inconvenientes respecto del empleado por otras naciones en esta región del globo. *Premio de S. M. la Reina Regente.* *Un notable busto de OTELO, de tamaño natural, en bronce.*

## Sexto tema

Estudio histórico-crítico sobre el fundamento y verosimilitud de las narraciones que consideran al navegante *Alonso Sánchez de Huelva* como precursor de COLÓN en el Nuevo Mundo y sobre el que también tengan los que sostienen que éste utilizó para su descubrimiento los datos ó noticias que el piloto onubense le facilitó respecto de su viaje á tierras desconocidas allende el Atlántico.—*Premio de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Duquesa Viuda de Montpensier.* *Un valioso alfiler de ópalo rodeado de brillantes.*

5.º La calificación de las composiciones que se presenten corresponderá á un Jurado de cinco jueces, bastando el voto unánime de tres de éstos para tomar acuerdo.

6.º Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al Secretario de la Sociedad Colombina antes del día 15 de Junio inmediato.

7.º Estas composiciones serán inéditas y escritas en lengua castellana, y su presentación se verificará en la forma siguiente:

En un pliego cerrado se incluirá la composición llevando por única firma un *lema*.

Otro pliego, también cerrado, contendrá el nombre del autor y su domicilio, y en la cubierta se consignará el asunto de la composición y el mismo lema puesto al final de ella.

8.º Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados se inutilizarán sin abrir, quedando por tanto ignorados dichos nombres.

9.º Llegado el día del Certamen (2 de Agosto), se constituirá el Tribunal compuesto de la Junta Directiva de la Sociedad y del Jurado, y abierta la sesión el Presidente pronunciará ó leerá el discurso de apertura. Acto continuo se irán leyendo, por el orden que se detallará en el respectivo programa, las composiciones que hubieren merecido premio ó accésit, así como las que obtengan mención honorífica. La lectura de cada uno de los trabajos se efectuará por el respectivo autor ó por la persona á quien éste designe, y en otro caso por la que señale el Presidente.

10. Para dar lectura á cada una de las composiciones se abrirá previamente por el Presidente el pliego que contenga el nombre del autor, el cual publicará el Secretario de la Sociedad, siendo llamado por éste á ocupar el sitio que le corresponda.

11. Leídas todas las composiciones, los autores premiados, con asistencia del Jurado, se presentarán ante el Tribunal y recibirán del Presidente el premio concedido á cada uno de ellos.

12. Tanto las composiciones premiadas como las que no hubiesen obtenido premio, se depositarán en la Biblioteca de la Sociedad Colombina.

13. Antes de levantarse la sesión se publicarán también los temas que han de optar á premios en el Certamen del año 1894.

Huelva 2 de Agosto de 1892.

EL PRESIDENTE.

*José S. Mora.*

EL SECRETARIO.

*J. Hernández Quintero.*

